



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 23 DE MAYO Y RETOMADA EL 27 DE MAYO 2019**

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08-2019

FECHA DE INICIO: Jueves 23 de mayo y retomada el lunes 27 de mayo de 2019 a las 09h30
FECHA DE FINALIZACIÓN: Lunes 27 de mayo de 2019 a las 12h10

MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2019

ASISTENTES:

N°	Título	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTE	CARGO
1	Doctor	Ramiro Estrella	SI	DECANO
2	Magíster	Jaqueline Bonilla	SI	SUBDECANA
3	Doctor	Eduardo Villacís	SI	VOCAL PRINCIPAL
4	Magíster	Rocío Padilla	SI	VOCAL PRINCIPAL
5	Obstetriz	Lucía Fonseca	SI	DIRECTORA CARRERA DE OBSTETRICIA
6	Magíster	Yolanda Paredes	SI	DIRECTORA CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOTECNOLÓGICO
7	Magíster	Gladys Morales	SI	DIRECTORA (E) CARRERA DE ENFERMERÍA
8	Doctor	Juan Carlos Cazar	SI	DIRECTOR CARRERA DE MEDICINA
9	Magíster	Norman Olmedo	SI	DIRECTOR CARRERA DE RADIOLOGÍA
10	Doctor	Guillermo Fuenmayor	SI	DIRECTOR CONSEJO DE POSGRADO
11	Señorita	Joselyn Chamorro	NO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL HCD

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo Ordinario del 8 de mayo y retomada el 13 de mayo del 2019
2. Comisión General, doctor Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, UCE
3. Informes de los Consejos de Carrera y Posgrado
4. Lectura de Comunicaciones
5. Asuntos Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: Aprobación Acta de 8 de mayo y retomada el 13 de mayo del 2019

Se aprueba con observaciones

PUNTO DOS: Comisión General, doctor Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad, quien acude con su equipo de trabajo, magíster Bernardita Ulloa, licenciada Edita Cabrera, Dra. Silvia Guerrero, licenciado Hernán Peñafiel, doctora Grace Agila y expone el trabajo a desarrollarse tanto en la Facultad como en la Universidad a nivel de Acreditación.

PUNTO TRES: Informe Decano y Subdecana

- El señor Decano Informa que se firmó un convenio con Aseguramiento de la Calidad del Ministerio de Salud Pública y el Posgrado de Medicina Legal el objetivo es crear un convenio macro.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 23 DE MAYO Y RETOMADA EL 27 DE MAYO 2019**

- Se firmará un convenio con una Universidad de Estados Unidos para la Creación del Instituto de Inmunología
- Se envió a los correos un informativo el mismo que está sujeto a toda crítica porque se pretende realizar la entrega trimestral del mismo y se alimentará con los informes de todas las Carreras.
- Indica que se está solicitando a los Directores de Carrera se sugiera nombres de personas que puedan colaborar en la actualización de la página web de la Facultad toda vez que se encuentra muy desactualizada.
- Informa sobre las diferentes acciones que se desarrollaron en relación al apoyo que recibieron los Internos Rotativos sobre el acuerdo interministerial, se mantienen mesas de diálogo.

Hasta aquí el Señor Decano.

Señora Subdecana

- Informa sobre las reuniones que ha mantenido con la Comisión de Laboratorios para el arreglo del Edificio de Laboratorios y el Área de Ciencias Morfológicas.
- Se asistió a la Ceremonia de Incorporación de la nueva promoción de licenciados en Radiología que fue una ceremonia muy lucida y expresa sus felicitaciones a la Dirección de la Carrera.
- Se realizó una reunión con la comisión ya definitiva de Bienestar estudiantil e indica que a la cabeza está el doctor Rommel Aguirre, se llegaron acuerdos con el plan de trabajo.
- Se desarrolló una reunión con la Comisión de Fiestas de la Facultad con quienes se encuentran trabajando en la elaboración de las memorias de los eventos desarrollados durante las festividades.
- Se asistió a una reunión convocada por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad con la Vice Ministra del MIES para tratar proyectos dentro del Convenio interinstitucional luego de lo cual se definieron reuniones con las subsecretarías específicas un aspecto negativo es la falta de presupuesto para ejecutar los proyectos
- Se dio la bienvenida al grupo de docentes y estudiantes de la Universidad de Tampa quienes vinieron a realizar un intercambio por el convenio firmado entre las dos universidades y la Carrera de Enfermería
- Conjuntamente con el doctor Guillermo Fuenmayor, Director del Consejo de Carrera y doctor Juan Carlos Cazar, se asistió a la reunión en el Vicerrectorado de Investigación Doctorados e Innovación para tratar el asunto de los docentes que debe devengar que se encuentran regresando de realizar sus cursos de posgrado en el exterior, además se trató sobre las cargas horarias una vez que ellos se encuentren en etapa de elaboración de sus trabajos de investigación, indica que se realizará una selección más personalizada de quienes van a participar de los programas de maestrías y doctorados.

PUNTO CUATRO: Lectura de Comunicaciones

RCD-SO-07-269-2019

Se conoció la resolución R.C.A.G.Ad-Hoc. S.03 No. 201-2019, en el que la Comisión de Grado Ad-Hoc, en sesión de 6 de mayo de 2019, remite una resolución sobre la situación académica de la señorita Rosa Ana Cevallos Granja, de la Carrera de Medicina, me permito transcribir la resolución:

1. Ratificarse en la resolución R.C.A.G.Ad-Hoc. S.01 No. 007-2019, de 19 de marzo del 2019; y,
2. De acuerdo al informe presentado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, en el numeral 6, segunda página, que dice: "Reingresa a primer semestre en ciclo 2012-20125, luego de que se aprobara



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 23 DE MAYO Y RETOMADA EL 27 DE MAYO 2019**

el ingreso con segunda carrera, en donde nuevamente retomó las materias de Anatomía I e Histología I, pues no le fueron convalidados sus conocimientos en la Carrera de Obstetricia"; se resuelve que, las materias de Anatomía I e Histología I, en el período 2012 – 2012, corresponden a primera matrícula.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Manifiestar a la Comisión de Grado Ad-Hoc el desacuerdo con los criterios que sirvieron de base para sus Resoluciones.
- Remitir a los doctores Eduardo Villacís, Coordinador del Internado Rotativo y Ruth Recalde, Secretaria Abogada, la Resolución antes indicada, con el fin de que preparen un informe con más criterios técnicos y jurídicos para sustentar las imposibilidades de aplicar las resoluciones adoptadas por la Comisión de Grado Ad-Hoc.

RCD-SO-07-270-2019

Se conoció el oficio VA/UCE – Oficio No. 0293, suscrito con la doctora María Augusta Espín Ph. D., Vicerrectora Académica y de Posgrado, en el que remite una resolución de la Dirección General Académica sobre la entrega del promedio final de calificaciones han requerido los estudiantes para ser entregadas en otras universidades extranjeras, sobre 10 puntos en lugar de 20 puntos; tomando en cuenta que desde el año 2015 se entrega tal promedio sobre 20 puntos.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Avocar conocimiento del oficio enviado.

RCD-SO-07-271-2019

Se conoció el oficio No. 0451 – F.C.M. D, suscrito por el doctor Ramiro Estrella, Decano en el que solicita se le conceda licencia del 28 de mayo al 2 de junio del 2019, para asistir a "**V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA**" de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina y la Red de Escuelas de Salud Pública que se llevará a cabo en la ciudad de Lima – Perú, indica además que los gastos serán cubiertos por la Organización Panamericana de la Salud.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Autorizar al doctor Ramiro Estrella, Decano a que participe en el "**V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA**" de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina y la Red de Escuelas de Salud Pública que se llevará a cabo en la ciudad de Lima – Perú, entre el 28 de mayo y el 2 de junio del 2019.

RCD-SO-07-272-2019

Se conoció el oficio 177 CAxA – ENE, suscrito por la licenciada Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería en donde remite una modificación de presupuesto del Curso de Auxiliares de Enfermería 2019 y solicita la aprobación respectiva.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Aprobar el reajuste al propuesto del Curso de Auxiliares de Enfermería 2019.
- Remitir al economista Marco Posso Zumárraga, **VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ECONÓMICA**, para proceder con el trámite correspondiente.

RCD-SO-07-273-2019

Se conoció el oficio 409 FCM - ENE, suscrito por la licenciada Gladys Morales, Directora de la Carrera de Enfermería, en el que informa que se viene realizando desde hace varios años un Convenio Marco de Intercambio Estudiantil entre Hillsboroug Community College, Tampa – USA y la Universidad Central del Ecuador, por lo que desde el 20 de mayo 2019 se cuenta con la visita de 22 estudiantes y 4 docentes, que se han involucrado a las



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 23 DE MAYO Y RETOMADA EL 27 DE MAYO 2019**

actividades de la Carrera de Enfermería y finalmente solicita, se autorice la entrega de un CERTIFICADO DE ASISTENCIA, para dichos estudiantes y docentes.

Con tales antecedentes este organismo **Resolvió:**

- Aprobar la entrega de un CERTIFICADO DE ASISTENCIA, para 22 estudiantes y 4 docentes que se encuentran de Intercambio Estudiantil entre Hillsboroug Community College, Tampa – USA y la Universidad Central del Ecuador y que se han involucrado a las actividades de la Carrera de Enfermería.

RCD-SO-07-274-2019

Se conoció el oficio 334 FCM - ENE, suscrito por la licenciada Gladys Morales, Directora de la Carrera de Enfermería, en el que informa que la licenciada Gabriela Coba, en calidad de Miembro del Consejo de Carrera de Enfermería y quien a su vez es parte de la comisión Económica de la Facultad es la encargada de realizar los TDR's concernientes a la Carrera.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Avocar conocimiento de la resolución remitida y ratificarla.

RCD-SO-07-275-2019

Se conoció el oficio 410 FCM - ENE, suscrito por la licenciada Gladys Morales, Directora (E) de la Carrera de Enfermería, en que se anexa el Proyecto **"MIL DÍAS ADULTO MAYOR CAMBIANDO PARADIGMAS"**, el mismo que fue aprobado en el Consejo de Carrera, además indica que fue elaborado por las licenciadas Rocío Chávez y Patricia Guato y los doctores Fabricio Correa y Jaime Balseca, docentes de la Carrera, solicita la aprobación y el trámite respectivo.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Felicitar a la Carrera de Enfermería por el trabajo presentado.
- Remitir a su autoridad el documento impreso que consta en 27 fojas útiles para su aprobación y registro.

RCD-SO-07-276-2019

Se conoció el oficio 032- CCLCH-C03-05-2019, suscrito por la Mgs. Yolanda Paredes, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico con respecto a la petición de la señorita Mancero Vega Nathaly Alejandra, quien por su situación específica de haber sido víctima de acoso sexual y de encontrarse en tratamiento médico, a raíz de estos hechos, solicita se le permita rendir el Examen Complexivo, sin realizar el Curso de actualización de Conocimientos. Y conoció, de igual forma, el oficio S/N suscrito por las señoritas Reina Alvarado Tamara Lisbeth, Salazar Aldas Cinthya Verónica y Toapanta Topón Gabriela Alexandra, egresadas Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico, quienes informan su malestar por el retraso en su proceso de titulación y solicitan se les permita rendir el Examen Complexivo, sin realizar el Curso de actualización de Conocimientos, en virtud de los problemas administrativos por ellas señalados.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Encargar a la señora Subdecana y a la señora Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico concurren a la Dirección General Académica de la Universidad y consulten sobre la viabilidad de que las señoritas Reina Alvarado Tamara Lisbeth, Salazar Aldas Cinthya Verónica, Toapanta Topón Gabriela Alexandra y Mancero Vega Nathaly Alejandra puedan presentarse al Examen Complexivo de la Carrera sin realizar el Curso de actualización de Conocimientos.
- Autorizar, en los casos, que de la consulta sea procedente, se rinda el Examen Complexivo, sin realizar el Curso de actualización de Conocimientos en la fecha establecida.
- Encargar a la señora Subdecana se remita a este Consejo un informe al respecto

RCD-SO-07-277-2019



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 23 DE MAYO Y RETOMADA EL 27 DE MAYO 2019**

Se conoció el oficio No. 0122 CI – FCM suscrito por el doctor Washington Paz, Presidente del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias médicas quien remite la agenda para la realización del “CURSO DE ARMONIZACIÓN DE CRITERIOS DE METODOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN” a realizarse el sábado 1 de junio de 2019, en horario de 8:00 a 11:00, en las instalaciones de la Carrera de Enfermería aula 112.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Autorizar la realización del “CURSO DE ARMONIZACIÓN DE CRITERIOS DE METODOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN”

RCD-SO-07-278-2019

Se conoció el oficio No. 011.UDC-FCM-UCE-2019, suscrito por la licenciada Erika González Osorio, de la Unidad de Comunicación, en el que indica que la licencia de software de Adobe (paquete Creative iCloud), caducó y la misma es usada para programas de diseño que permiten la realización de la Revista Científica, Boletines, edición de videos e imágenes institucionales, material digital para redes sociales oficiales y diferentes productos impresos y virtuales.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

Autorizar se gestione la adquisición de la licencia oficial del software de Adobe (paquete Creative iCloud)

RCD-SO-07-279-2019

Se conoció el oficio 733 CSP 2019, suscrito por el doctor Marcelo Chiriboga, Director Consejo de Posgrado subrogante, quien remite los formatos de convenios de pago para los posgradistas que cuentan con la aprobación del pago prorrateado de su matrícula junto con el garante solidario notariado y solicita sea aprobado por este organismo.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Aprobar el formato presentado
- Remitir a su autoridad para la revisión y aprobación toda vez que este documento servirá de base para todos los posgradistas que manejen la modalidad de pago prorrateado de su matrícula.

RCD-SO-07-280-2019

Se conoció el oficio 737 CSP 2019, suscrito por el doctor Marcelo Chiriboga, Director Consejo de Posgrado subrogante, quien solicita autorización para iniciar el trámite ante el Instituto de Propiedad Intelectual con el fin de precautelar el uso inadecuado de los programas de Posgrado de Especialidades Médicas y Maestrías que se ofertan en el Consejo de Posgrado.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Aprobar que la Dirección del Consejo de Posgrado realice los trámites necesarios ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales con el fin de registrar la propiedad intelectual de los programas de Posgrado de la Facultad y precautelar así el uso inadecuado.

RCD-SO-07-281-2019

Se conoció el oficio 0035 – C.E.19, suscrito por el doctor Giovanni Rojas, Coordinador de la Asignatura de Embriología quien indica que se han cumplido los requerimientos para el incremento de dedicación a tiempo completo del doctor Nelson Mosquera, a pesar de sus insistentes pedidos, justificaciones y compromiso del señor Rector de la Universidad.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Aprobar el incremento de dedicación a tiempo completo del doctor Nelson Mosquera, docente de la Cátedra de Embriología
- Remitir a la Unidad de Talento Humano de la Facultad para proceder con el trámite respectivo.



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 23 DE MAYO Y RETOMADA EL 27 DE MAYO 2019**

RCD-SO-07-282-2019

Se conoció el oficio OF-ISP-PCML-037-2019, suscrito por el doctor Kléver Sáenz MD. PATH, en el que desiste de la designación como Representante Técnico de la Facultad de Ciencias Médicas ante la Secretaría Técnica de Drogas, emitida como resolución de Consejo Directivo.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Solicitar se remita una terna para poder designar a otro profesional para que ejerza la mencionada representación en nombre de la Facultad de Ciencias Médicas.

RCD-SO-07-283-2019

Se conoció el oficio No. 04 – F.C.M. RC, suscrito por los doctores Marcelo Aguilar, Director y Bertha Estrella, Editora de la Revista, en el que informan de manera detallada las actividades que se encuentran desarrollando desde que asumieron la responsabilidad de la Dirección y Edición de la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas y solicitan algunos pedidos, como espacio físico, personal de apoyo (secretaria), asignación de tiempo de dedicación para los miembros del Comité Editorial.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Felicitar por el trabajo que se encuentran desarrollando.
- Autorizar 6 horas de asignación para los miembros del Comité Editorial.
- Informar que son parte del equipo de trabajo de la Revista la licenciada Erika González, de Unidad de Comunicación y la magíster Marcia Racines Orbe, docente de la Cátedra de Inmunología, quien asistirá los días miércoles.

- **RCD-SO-07-284-2019**

Se conoció el oficio S/N suscrito por el señor Marlon Arias, **Presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina**, en el que solicita permiso para realizar un mural en la pared donde funciona la planta eléctrica de la Facultad de Ciencias Médicas, conforme fotografía que se adjunta.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió**

- Aprobar la elaboración del mural solicitado, conforme los detalles de la fotografía que se adjunta y en la ubicación señalada.

RCD-SO-07-285-2019

Se conoció el PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, NORMALIZADOS Y NO NORMALIZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió**

- Aprobar el PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, NORMALIZADOS Y NO NORMALIZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.
- Encargar a la ingeniera Fernanda Lascano, Asistente Financiera, su inmediata aplicación.

RCD-SO-07-286-2019

Se conoció el oficio 22 RA SUB-FCM, suscrito por la magíster Jacqueline Bonilla, Subdecana, en el que informa que la Comisión de concesión de respaldo académico de la Facultad de Ciencias Médicas, reunidos el 25 de marzo de 2019, previo el análisis de la documentación presentada por el doctor Víctor Hugo Sandoval, Director del Evento, resolvió: Conceder y salvar la extemporaneidad del evento que se detalla a continuación:

I CURSO DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA EN ONCOLOGÍA

DURACIÓN: 140 horas



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 23 DE MAYO Y RETOMADA EL 27 DE MAYO 2019**

LUGAR: Ciudad de Quito

INICIO: enero a diciembre de 2018

APROXIMADAMENTE: 35 participantes

EL CURSO NO TIENE COSTO

VALOR A CANCELAR POR CADA CERTIFICADO DE RESPALDO ACADÉMICO: 12 dólares c/u

SOLICITA: Dr. René Muñoz Bermeo, Jefe del departamento de Clínica y Servicio de Oncología

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Avocar conocimiento y ratificar el aval académico al **I CURSO DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA EN ONCOLOGÍA.**

RCD-SO-07-287-2019

Se conoció el oficio No. FCM-DTIC-2019-046, suscrito por el ingeniero Alfonso Portilla, Coordinador del Departamento de Tecnologías de la Facultad, en el que remite un informe técnico sobre la reestructuración de equipos informáticos de la Facultad de Ciencias Médicas, e indica en la parte pertinente "[...]Señor Decano de acuerdo a lo planificado con su autoridad y para poder realizar esta reestructuración es necesario autorice la adquisición e inicio de procesos para 40 computadores todo en uno, 11 impresoras sistema tinta continua y 10 computadores portátiles"

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Avocar conocimiento del informe técnico sobre la reestructuración de equipos informáticos de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Autorizar que el Departamento de Tecnologías proceda de acuerdo a la planificación establecida.
- Disponer la adquisición e inicio de procesos para 40 computadores todo en uno, 11 impresoras sistema tinta continua y 10 computadores portátiles

RCD-SO-07-288-2019

Se conoció oficio No. 271-SUB-FCM, suscrito por magíster Jacqueline Bonilla, Subdecana de la Facultad, quien remite un informe sobre el pedido de algunos señores conserjes – mensajeros con respecto a los valores a cancelar por concepto de movilización, en los casos en los que deben realizar actividades fuera de la institución.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Aplicar la resolución RHC. SO.27 No. 0278-2018, de Consejo Universitario con respecto al incremento de \$ 10, para la movilización de los Conserjes – Mensajeros, que realizan actividades fuera del área de la Universidad, siempre que no cuenten con el transporte institucional.
- Encargar a la ingeniera Fernanda Lascano, Asistente Financiera de la Facultad, la entrega del formato digital de los formularios denominados **MOVILIZACIÓN** a todas las Carreras para su inmediata aplicación.
- Poner en conocimiento de las direcciones de Carrera que dicho formulario es el **ÚNICO** documento en donde se registrarán las evidencias para el pago futuro
- Disponer, en los casos en los que exista evidencias, que sustente la necesidad de pagos anteriores, se proceda con el pago respectivo.
- Poner en conocimiento de las direcciones de Carrera

RCD-SO-07-289-2019

Se conoció el memorando No. 176 – FCM – UTH, suscrito por el ingeniero Eduardo Arteaga, Coordinador de Talento Humano, en el que presenta algunos requerimientos para proceder con el trámite de incremento de tiempo de dedicación.

Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Informar al ingeniero Arteaga, que los docentes autorizados para el incremento de tiempo de dedicación son:
 - o Nelson Vinicio Mosquera Flor
 - o Albert Mauricio Chávez Córdor



**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
REALIZADA EL 23 DE MAYO Y RETOMADA EL 27 DE MAYO 2019**

- Janeth Isabel Cherres Pacheco
- Solicitar a los docentes antes indicados, remitan a la Unidad de Talento Humano de la Facultad, la documentación que a continuación se indica para proceder con el trámite de incremento de tiempo de dedicación; esto es:
 - Resolución del Consejo Directivo con la aprobación
 - Oficio del señor Decano para la señor Rector pidiendo autorización
 - Fichas de actividad docente, actualizadas y firmadas por el señor Decano, Secretaria abogada, Director/a de la Carrera y Docente.

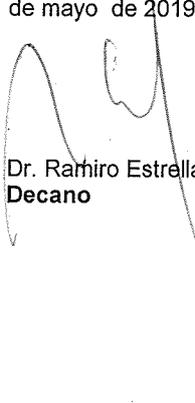
PUNTO CINCO: Varios

RCD-SO-07-290-2019

Se conoció el oficio No. 222 IR – FCM, suscrito por el doctor Juan Carlos Cazar, Director de la Carrera de Medicina y en el que presenta el caso del estudiante Guido Alejandro Mencías Ríos, quien actualmente es estudiante del Internado Rotativo y al realizar el desglose de las notas para realizar el promedio final, se encuentra con la novedad que en noveno semestre que corresponde Pediatría y es modular, una de las notas es inferior a 7; por lo que se encuentra en el sistema como reprobado y se explica que es un error no imputable al estudiante. Con dicho antecedente este organismo **Resolvió:**

- Autorizar al doctor Juan Calos Cazar a realizar lo siguiente:
 - Calcular un promedio de los módulos de Pediatría del estudiante *Guido Alejandro Mencías Ríos*;
 - Asentar el promedio indicado en los módulos que indique supletorio para que el estudiante pueda aprobar el noveno semestre, toda vez que es un problema del sistema académico de la Universidad, no imputable al estudiante.
 - Verificar que en el sistema académico, el estudiante Guido Alejandro Mencías Ríos no conste como reprobado en la cátedra de Pediatría

Sin más que tratar, siendo las 12H15, se da por terminada la sesión ordinaria N°07-2019, llevada a efector el 23 y 27 de mayo de 2019.


Dr. Ramiro Estrella
Decano


Dra. Ruth Recalde
Secretaria Abogada

Tgnla. Verónica Cartagena